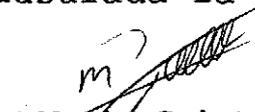


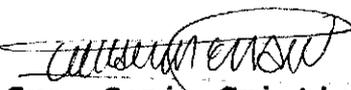
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA
COMPAÑÍA "CORPORACIÓN JARRIN HERRERA CÍA. LTDA"**

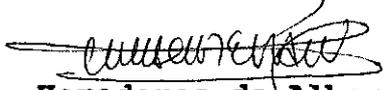
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía, la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, conyugue sobreviviente del señor Alberto Jarrin Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRAVONA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. MARÍA CRISTINA JARRIN HERRERA, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía Sra. María Cristina Jarrin Herrera y como secretaria la Gerente General señora Sonia Cristina Herrera Flores; por reunir los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las doce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe de la Gerente de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO: Informe del Auditor Externo de la Compañía; CUARTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete; QUINTO.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- La Gerente Señora Sonia Cristina Herrera Flores, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura del

informe por parte del Comisario señor Clermo Gómez Orellana; TERCERO.- Es presentado el informe por parte de los Auditores Externos, compañía AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA. LTDA.; CUARTO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros del año dos mil diecisiete; QUINTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden la Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecisiete, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente, Comisario, Auditor Externo, en su orden, y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil diecisiete existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ **2'693.626,08** (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ **2'693.626,08** (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidos de la siguiente manera: **a)** El valor de las utilidades que serán distribuidas entre los empleados de la compañía, asciende a la suma de USD. \$ **404.043,91** (CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUARENTA Y TRES CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **b)** Para el pago de Impuesto a la Renta

del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, se cancelara la cantidad de USD. \$ 1'049.667,59 (UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); c) Se genera Impuesto a las Ganancias por el valor de USD. \$44.635,72 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); d) Se aplicara la Reserva Legal, valor que asciende a la suma de USD. \$64.227,51 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE CON 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); e) El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, valor que asciende a USD. \$1'220.322,79 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y DOS CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), se considerará como reserva facultativa de la compañía. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios siendo las trece horas declara clausurada la reunión.

x 
Sra. **Maria Cristina Jarrin Herrera,**
Presidente.


Sra. **Sonia Cristina Herrera Flores,**
Gerente-Secretaria.


Herederos de Alberto Jarrin Antón,
Socio.

x 
Sra. **Maria Cristina Jarrin Herrera,**
INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA,
Socio.

